



Junta Electoral de Zona

TOLEDO-ILLESCAS

Doña María Jesús Gracia Guerrero, Secretaria de la Junta Electoral de Zona de Toledo-Illescas, expide el presente en virtud de lo previsto en el artículo 14 de la Ley Orgánica de Régimen Electoral General para hacer público el siguiente acuerdo adoptado en reunión de la citada Junta celebrada con fecha 1 de abril de 2015: Se acordó la constitución de la Junta Electoral de Zona de Toledo con los siguientes miembros:

Presidente: Ilmo. Sr. D. Juan Ramón Brigidano Martínez, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Toledo.

Vocal: Ilmo. Sr. D. Florencio Rodríguez Ruiz, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Toledo.

Vocal: Ilma. Sra. D.ª Carolina Hidalgo Alonso, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 6 de Illescas.

Secretaria: D.ª María Jesús Gracia Guerrero, Secretaria Judicial del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 y de lo Mercantil (Decano) de Toledo.

Y para su inserción en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo en el siguiente día hábil a su constitución, expido el presente.

Toledo 1 de abril de 2015.-La Secretaria de la Junta Electoral de Zona, María Jesús Gracia Guerrero.

N.º I.-2839